



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 15 de mayo de 2007 - Número 582 Página 6791

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- Relación de cuentas bancarias en las que la Sociedad Regional de Turismo tiene abiertas cuentas al día de la fecha, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6793  
[6L/5300-1540]
- Relación nominal de personas que han sido contratadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6793  
[6L/5300-1544]
- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6793  
[6L/5300-1559]
- Personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6802  
[6L/5300-1560]
- Asociaciones culturales relacionadas con el Patrimonio Cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6808  
[6L/5300-1561]
- Pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.772, años 2005 y 2006, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6812  
[6L/5300-1584]
- Pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.771, años 2005 y 2006, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6814  
[6L/5300-1585]

9	Ayuntamiento Entrambasaguas	Carta Arqueológica.	3.967,20
10	Ayuntamiento Laredo	Rehabilitación de la Casa del Merino para Museo.	50.252,64
11	Ayuntamiento Laredo	Conservación y Restauración en las cornisas del Mercado de Abastos de Laredo.	14.336,79
12	Ayuntamiento Laredo	Conservación y restauración de las azulejerías del Mercado de Abastos.	47.139,00
13	Ayuntamiento Laredo	Plan especial entorno Sta. Catalina.	41.110,96
14	Ayuntamiento Liérganes	Rehabilitación y restauración del Molino de Mercadillo.	73.319,80
15	Ayuntamiento Liérganes	Carta Arqueológica.	9.448,20
16	Ayuntamiento Marina de Cudeyo	Rehabilitación de la Iglesia parroquial de San Vicente de Setién.	26.335,24
17	Ayuntamiento Marina de Cudeyo	Plan especial protección del conjunto histórico artístico (PEPCHA).	1.276,00
18	Ayuntamiento Mazcuerras	Carta Arqueológica.	7.800,00
19	Ayuntamiento Medio Cudeyo	Rehabilitación de la Portalada de la finca del Marqués de Valdecilla.	34.184,36
20	Ayuntamiento Medio Cudeyo	Acondicionamiento del edificio "El Garaje".	59.856,13
21	Ayuntamiento Noja	Conservación de Planta. Ático Palacio Marqués de Albaicín.	
22	Ayuntamiento Peñarubia	Mejorar iluminación del monumento; ornamentación exterior.	12.528,58

23	Ayuntamiento Polaciones	Plan Especial de Protección.	12.000,00
24	Ayuntamiento Puente Viesgo	Conservación Iglesia San Nicolás en Las Presillas.	59.860,26
25	Ayuntamiento Ramales de Victoria	Saneamiento y tratamiento de la bóveda de la Iglesia de Guardamino.	58.157,63
26	Ayuntamiento Ramales de Victoria	Instalación de calefacción para la Iglesia de Ramales de la Victoria	58.500,00
27	Ayuntamiento Rionansa	Proyecto ejecución Puente La Herrería.	59.739,70
28	Ayuntamiento Rozas de Valdearroyo	Rehabilitación de la Iglesia Románica de San Julián de Bustasur.	32.317,30
29	Ayuntamiento Ruento	Rehabilitación parcial cubierta lateral. Demolición Capilla Mier.	41.679,00
30	Ayuntamiento Ruento	Modificar carta arqueológica.	4.640,00
31	Ayuntamiento San Pedro del Romeral	Fachada, torre, atrio de la Iglesia de San Pedro Romeral.	59.990,00
32	Ayuntamiento San Vicente de la Barquera	Redacción de Planes Especiales.	60.000,00
33	Ayuntamiento Soba	Rehabilitación del Molino de la Gándara	59.979,90
34	Ayuntamiento Sta. Cruz Bezana	Rehabilitación-Acondicionamiento del Molino de Ronzón.	59.740,00
35	Ayuntamiento Suances	Conservación sala El Torco.	16.240,00
36	Ayuntamiento Valdeprado del Río.	Reparación de estructura Cubierta-Presa Molino Polla.	58.370,00

37	Ayuntamiento Valdeprado del Río.	Reparación del Monasterio de Montesclaros	29.935,00
38	Ayuntamiento Valderredible	Rehabilitación vivienda anexa a Ermita Velilla	59.968,60
39	Ayuntamiento Valderredible	Rehabilitación casa Concejo San Martín de Elines	68.402,00
40	Ayuntamiento Villacarriedo	Rehabilitación cubierta Iglesia Bárcena Carriedo	60.000,00
41	Evangelina Gómez Caloca	Sanear partes deterioradas.	39.811,00
42	Junta Vecinal Adal	Restauración de la fachada de la Iglesia San Cipriano.	25.800,00
43	Junta Vecinal Cosgaya	Rehabilitación Molino de Puente Cubo.	50.903,67
44	Junta Vecinal Dobres	Rehabilitación de la Ermita de San Esteban de Cucayo	59.624,00
45	Junta Vecinal Dobres	Arreglo del portal de la Iglesia de San Mamés	29.464,00
46	Junta Vecinal Dobres	Rehabilitación del Molino de Abajo	29.371,00
47	Junta Vecinal Dobres	Ermita San Esteban	
48	Junta Vecinal Gibaja	Instalación de calefacción en la Iglesia de San Emeterio y Celedonio de Gibaja	57.500,00
49	Junta Vecinal Güemes	Restauración de la Ermita San Julián.	26.762,03
50	Junta Vecinal Mogrovejo	Rehabilitación de la Casa-Toro en Casa Concejo en Mogrovejo.	60.000,00

51	Junta Vecinal Pembes	Rehabilitación de la antigua Casa del Cura.	60.000,00
52	Junta Vecinal Viérnoles	Construcción Porche de Acceso Casa Juntas	16.877,05
53	M <sup>a</sup> Isabel Erasun de Cossío	Rehabilitación de casona estilo montañés.	16.849,00
54	Sagrados Corazones	Sustitución carpintería de fachada. Colegio Nuestra Señora.	73.219,00
55	Valentina Higuera Fernández	Rehabilitación de "la Casa Palacio"	50.000,00
56	Ayuntamiento Marina de Cudeyo	Cubierta de la Iglesia de Gajano	
57	Ayuntamiento de Medio Cudeyo	Rehabilitación de la Iglesia parroquial de San Miguel de Heras.	50.991,26
58	Junta Vecinal Dobres	Arreglo Portal de Iglesia.	

A LA SEGUNDA PREGUNTA: -----

1.1. Redacción de proyectos o ejecución de obras de protección, conservación, restauración o rehabilitación (integral o por fases) del patrimonio cultural inmueble, civil o religioso. -----

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	Ayto. de Castañeda.- Conservación y restauración de humilladeros en los barrios de la Muela (La Cueva).	11.569.-€
2	Ayto. de Colindres.- Rehabilitación de los Bancos del Kiosco de la música.	4.967.-€
3	Ayto. de Comillas.- Restauración del antiguo edificio de "La Cárcel".	28.192.-€
4	Ayto. de Laredo.- Rehabilitación de la Casa del Merino para Museo.	37.865.-€
5	Ayto de Laredo.- Conservación y restauración de las cornisas del Mercado de Abastos.	9.694.-€
6	Ayto. de Laredo.- Conservación y restauración de las azulejerías del Mercado de Abastos.	28.233.-€
7	Ayto. de Marina de Cudeyo.- Rehabilitación de la Iglesia parroquial de San Vicente de Setién.	19.344.-€
8	Ayto. de Medio Cudeyo.- Acondicionamiento del edificio "El Garaje".	45.679.-€

9	Ayto. de Puente Viesgo.- Conservación de la Iglesia de San Nicolás en Las Presillas.	51.464.-€
10	Ayto. de Rionansa.- Proyecto de ejecución del Puente de la Herrería.	28.854.-€
11	Ayto. de San Pedro del Romeral.- Rehabilitación de fachada, torre y atrio de la Iglesia de San Pedro del Romeral.	50.417.-€
12	Ayto. de Suances.- Conservación Sala el Torco.	12.551.-€
13	Ayto. de Valdeprado del Río.- Reparación acceso al Monasterio de Montesclaros.	23.134.-€
14	Ayto. de Valderredible.- Rehabilitación casa anexa a Ermita Velilla.	50.399.-€
15	Ayto. de Villacarriedo.- Reforma y rehabilitación de la cubierta de la Iglesia de Bárcena de Carriedo.	50.426.-€
16	Junta Vecinal de Adal.- Restauración de la fachada de la Iglesia de San Cipriano.	19.440.-€
17	Junta de Vecinal de Güemes.- Restauración de la Ermita de San Julián.	21.673.-€
18	Junta Vecinal de Mogrovejo.- Rehabilitación de la Casa-Toro en la Casa Concejo de Mogrovejo.	46.368.-€
19	Junta Vecinal de Pambes.- Rehabilitación de la antigua casa del cura de Pambes.	46.368.-€
20	Junta Vecinal de Viérnoles.- Porche de Casa de Juntas	12.558.-€

1.2. Redacción inicial, conclusión o modificación de Planes Especiales de Conjuntos Históricos, Lugares Culturales, Lugares Naturales, Zonas Arqueológicas y entornos de Bienes Culturales. -----

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	Ayto. de Laredo.- Redacción del Plan Especial para el entorno de Santa Catalina.	30.976.-€

1.3. Redacción de proyectos y ejecución de obras de protección, conservación, restauración o rehabilitación (integral o por fases) de molinos, ferrerías y otros ingenios hidráulicos.

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	Junta Vecinal de Cosgaya.- Rehabilitación del Molino Puente Cubo.	28.980.-€
2	Ayto. de Entrambasaguas.- Rehabilitación de la fuente monumental y del lavadero tradicional.	14.486.-€
3	Ayto. de Liérganes.- Rehabilitación y restauración del Molino del Mercadillo.	35.413.-€
4	Ayto. de Soba.- Rehabilitación del Molino de La Gándara.	44.035.-€
5	Ayto. de Valdeprado del Río.- Reparación de estructura cubierta-Presa Molino Polla.	28.193.-€

1.4. Realización o, en su caso, modificación de Cartas Arqueológicas.

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	Ayto. de Cartes.- Carta Arqueológica.	4.323.-€
2	Ayto. de Entrambasaguas.- Carta Arqueológica.	1.915.-€
3	Ayto. de Liérganes.- Carta Arqueológica.	3.118.-€
4	Ayto. de Mazcuerras.- Carta Arqueológica.	5.802.-€
5	Ayto. de Riente.- Carta Arqueológica (modificación).	3.362.-€

La resolución del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte es de 29 de septiembre de 2006.--

La notificación a los beneficiarios se realizó en fecha 4 de octubre de 2006. -----

La fecha de abono del primer pago (el 75% del total y el 100% en las inferiores a 4.500.-€) fue el 31 de octubre de 2006. El segundo pago, en su caso, se produjo entre diciembre de 2006 y el 17 de enero de 2007. -----

A LA TERCERA PREGUNTA: -----

- Se desestimaron las siguientes solicitudes con insuficiente puntuación: -----

1	<b>Ayto. de Medio Cudeyo.-</b> Rehabilitación de la Portalada de la finca del Marqués de Valdecilla.
2	<b>Ayto. de Noja.-</b> Conservación de la Planta y Ático del Palacio del Marqués de Albaicín.
3	<b>Ayto. de Peñarrubia.-</b> Mejorar la iluminación del monumento Torre del Pontón; ornamentación exterior.
4	<b>Ayto. de Ramales de la Victoria.-</b> Saneamiento y tratamiento de la Bóveda de la Iglesia de Guardamino.
5	<b>Ayto. de Ramales de la Victoria.-</b> Instalación de calefacción para la Iglesia de Ramales de la Victoria.
6	<b>Ayto. de Rozas de Valdearroyo.-</b> Rehabilitación de la Iglesia románica de San Julián de Bustasur.
7	<b>Ayto. de Ruate.-</b> Rehabilitación parcial de la cubierta lateral y demolición de la Capilla Palacio Mier.
8	<b>Ayto. de Valderredible.-</b> Rehabilitación de la Casa Concejo de San Martín de Elines.
9	<b>Junta Vecinal de Dobres.-</b> Rehabilitación de la Ermita de San Esteban de Cucayo.
10	<b>Junta Vecinal de Dobres.-</b> Reparación del portal de la Parroquia de San Mamés.
11	<b>Junta Vecinal de Gibaja.-</b> Instalación de calefacción en la Iglesia de San Emeterio y San Celedonio.
12	<b>Ayto. de Arnauero.-</b> Redacción del Plan Director.
13	<b>Junta Vecinal de Dobres.-</b> Rehabilitación del Molino de Abajo.

- Se desestimaron las siguientes solicitudes por no estar incluidas en el objeto de la Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo, a tenor de lo establecido en su artículo 1.1: -----

- o Ayuntamiento de Ampuero (restauración Retablo Mayor Iglesia Santa María). -----
- o Ayuntamiento de Ampuero (restauración de esculturas y Retablo San Andrés).-----
- o María Isabel Erasun de Cossío (persona física). -----
- o Evangelina Gómez Caloca (persona física). -----
- o Valentina Higuera Fernández (persona física). -----
- o S.S.C.C. Padres de los Sagrados Corazones (persona jurídica- no entidad local). -----

- Se desestimaron las siguientes solicitudes por no haber aportado la documentación requerida en el plazo de diez días hábiles concedido al interesado, en virtud del artículo 5.3º de la Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo, en relación con los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: -----

- o Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Plan Especial de Protección): Memoria resumen de la actuación proyectada. -----
- o Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Rehabilitación y acondicionamiento del Molino del Monzón): Proyecto de obra con presupuesto total o memoria valorada. -----
- o Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera (Redacción de Plan Especial): Memoria resumen de la actuación proyectada. -----

- Se desestimó la siguiente solicitud, al estar incluido su proyecto en la programación de inversiones de la propia Consejería: -----

- o Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cubierta de la Iglesia de Gajano). -----

- Se inadmitieron las siguientes solicitudes por haberse presentado fuera de plazo: -----

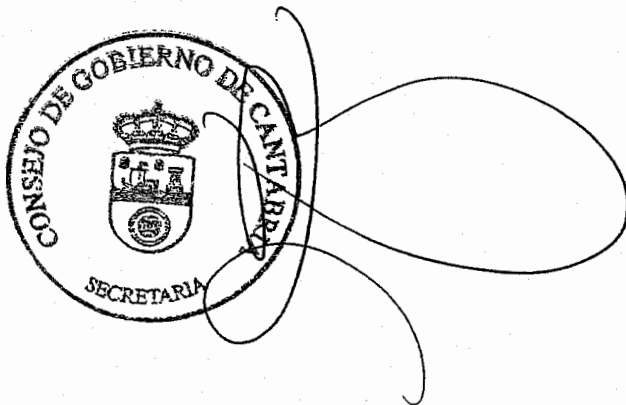
o Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Rehabilitación de la Iglesia Parroquial de San Miguel de Heras). -----

- o Ayuntamiento de Polaciones (Plan Especial de Protección). -----
- o Junta Vecinal de Dobres (Ermita de San Esteban). -----
- o Junta Vecinal de Dobres (Arreglo del portal de Iglesia). -----

A LA CUARTA PREGUNTA: -----

- De la partida presupuestaria 2006.08.03.337.A.761..... (800.000,00.-€) -----
- Se dispuso un gasto de..... 799.798,00.-€"-----

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a doce de abril de dos mil siete. -----





PERSONAS SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/21/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1560]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a

la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1560, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 543, de 06.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1560]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº 1560 formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, y otros extremos". -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

A LA PRIMERA PREGUNTA: -----

Nº	SOLICITANTE	ORDEN CUL21/2006-PATRIMONIO CIVIL	PRESUPUESTO TOTAL
1	Alonso Gómez Juan-Hertec, S.L.	Vivienda en Ampuero: Tejado	72.074,00
2	Álvarez Rodríguez Miguel	Restauración y conservación Casa del Sto. Angel Liérganes	7.000,00
3	Baptista Campilli Julio	Palacio de Falla	84.155,00
4	Casa Ntra. Sra. de Montesciaros	B.I.L. Tejado de Hospedería	43.225,00
5	Cifuentes Ayucar Mª de la Mercedes	Restauración y rehabilitación de Casa. Regules. Soba. Vivienda familiar y despacho profesional.	420.528,35 solicita en base a 100.000.-)
6	Comunidad Torre Calderón Díez Aguilera Javier	B.I.L. Rehabilitación Casa-Vivienda	646.228,98
7	Cos de Cos Eduardo	Conjunto H. Rehabilitación Tejado Bárcena Mayor	16.121,10

8	Cos Salceda Manuela	Conjunto Reparación de Balconada Bárcena Mayor	8.813,43
9	Cos Salceda Manuela	Conjunto Construcción vivienda Bárcena	36.217,00
10	De Porras-Isla Fdez. y Saez Melchor	B.I.C. Palacio Condes de Isla Reparación de Muro Arnuelo	35.566,76
11	El Pinon C.B. Catalina Oriol	Edificio Singular Mantenimiento	2.932,66
12	Fernández Cossío Manuel	B.I.C.Torre Rubín de Celis	40.104,44
13	García Izdo. Bernardo	Conjunto-Cubierta de Casa en Cabuérniga	34.670,00
14	García Pérez Siro-Fco.	Conjunto H.Reparación y conservación de vivienda en Cartes	49.810,00
15	Gómez Gómez Miguel	Horreo Cabezón de Liébana	9.744,00
16	Inmovaguada, S.L. Mantecón Olaiz. M.	"Cafetería" Museo El Molino de la Torre	150.000,00
17	Lera Sánchez de Federico	B.I.L. Rehabilitación Vivienda Palacio Condes S. Carlos. Secadura.	129.893,93
18	Liaño Irizábal Eduardo	Entorno B.I.C. Cubierta de Vivienda Pámanes	67.016,34
19	Marín Elvira José Manuel	B.I.C. Palacio Vivienda Gil de la Redonda Colindres	100.000,00
20	Martínez Lozano Mariano	Conjunto H. Rehabilitación de muro Ayto casa Valle de Cabuérniga	28.749,00
21	Martínez Toribio Miguel	Conjunto H. Cubierta Tudanca	51.362,67

22	Molleda Sanchez Elena	Portalada de vivienda	
23	Monteoliva Fdez. Manuel	Edificio Singular Reparación vivienda Novales	19.457,26
24	Ortega Jackson Isabel	Casa "Quinta de S. Raimundo" 2º Residencia Barcenaciones	120000+IVA
25	Ortiz Oria Mª Angeles	Conjunto Rehabilitación Alceda	84.537,84
26	Pelayo Viadero Angel	Vivienda Arnuro	
27	Pelayo Viadero Ángel	Actos turísticos.	
28	Pérez de la Cueva Gómez Santiago	Conjunto H. Casona de Tagle Santillana	42.990,98
29	Pila Gómez Mª Dolores, Agustín Solís Pila	Edificio Singular Reparación en Casa Meruelo	33.640,00
30	Promociones Finca V. Onandía Gómez Jose Mª	B.I. Rehabilitación Casa Dr. Madrazo para Hotel Vega de Pas	138.400,00
31	Puertas Guerra Fernando	Conjunto Rehabilitación Potes	213.470,00
32	Rodriguez Gómez Mª Antonia	B.I. Rehabilitación casa Cosío	
33	Romano Gómez Noelia	Conjunto H. Balconada en vivienda. Nueva. Bárcena Mayor	5.169,34
34	Ruano Talero Tomás	B.I. Mantenimiento Renedo	
35	Ruiz Fdez. Benito	Conjunto H. Cubierta y estructura Casa Aldea de Ebro	35.611,50

36	Ruiz Paredes M <sup>a</sup> Carmen	B.I.C. Casa Bustamante. Exteriores.	24.927,00
37	Sainz de la Cuesta Enthoven	Conjunto H.-CASA LOS CAÑONES. Casa Liérganes	40.000,00
38	San Roma Mendizábal Pedro José	B.I.C. Cubierta torre Riva-Herrera	60.000,00
39	Sánchez Martínez Salvador	Conjunto H. Cubierta en casa Valle Cabuérniga	13.212,40
40	Segura Sola M <sup>a</sup> Jesús	Reparación de Casa en Bárcena de Cicero	23.214,00
41	Semprum Fdez. Laza M <sup>a</sup> Teresa	B.I. Reparación de Tejado El Palacio de Ontaneda	23.006,00
42	Trojaola Gutiérrez Elias	Conjunto y edificio singular Casa Liérganes	69.430,00
43	Veci Rueda M <sup>a</sup> del Pilar	B.I.C. Arquetas, Registros, Aceras. Bárcena de Cicero	73.776,00
44	Valiente Setién Lucía	Conservación de Casa Natal de Don Ramón Pelayo, Marqués de Valdecilla.	61.916,00

A LA SEGUNDA PREGUNTA: -----

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	Casa de Nuestra Señora de Montesclaros.- Tejado de edificio.	21.613.-€
2	Comunidad Torre Calderón- Javier Díez Aguilera.- Rehabilitación Casa Vivienda.	30.000.-€
3	Manuela de Cos Salceda.- Reparación de balconada en Bárcena Mayor.	4.407.-€
4	Melchor de Porras-Islas Fernández y Sáez.- Reparación del muro del Palacio de Condes de Isla en Arnuevo.	17.783.-€
5	El Pinón C.B.- Catalina Oriol.- Mantenimiento de edificio singular.	1.466.-€
6	Manuel Fernández Cosío.- Torre Rubín de Celis.	20.052.-€
7	Bernardo García Izquierdo.- Cubierta de Casa en Cabuérniga.	17.335.-€
8	Siro-Francisco García Pérez.- Reparación y conservación de vivienda en Cartes.	24.905.-€
9	Miguel Gómez Gómez.- Hórreo en Cabezón de Liébana.	4.872.-€
10	Federico de Lera Sánchez.- Rehabilitación vivienda Palacio Condes de San Carlos en Secadura.	30.000.-€
11	Eduardo Liaño Irizábal.- Cubierta de Vivienda en Pámanes.	30.000.-€
12	José Manuel Marín Elvira.- Palacio Vivienda Gil de la Redonda en Colindres.	30.000.-€

13	Mariano Martínez Lozano.- Rehabilitación de muro de Casa-Ayuntamiento en Valle de Cabuérniga.	14.375.-€
14	Santiago Pérez de la Cueva Gómez.- Casona de Tagle en Santillana del Mar.	21.495.-€
15	María Dolores Pila Gómez.-Agustín Solís Pila.- Reparación de Casa en Meruelo.	16.820.-€
16	Fernando Puertas Guerra- Juan González Bedoya.- Rehabilitación de Casa de Conjunto en Potes.	30.000.-€
17	Benito Ruiz Fernández.- Cubierta y estructura de la Casa Aldea de Ebro.	17.806.-€
18	María del Carmen Ruiz Paredes.- Exteriores de la Casa de Bustamante.	12.464.-€
19	Enthoven Sainz de la Cuesta.- Casa de los Cañones en Liérganes.	20.000.-€
20	Pedro José San Romá Mendizábal.- Cubierta de la Torre Riva-Herrera.	30.000.-€
21	Salvador Sánchez Martínez.- Cubierta en Casa de Valle de Cabuérniga.	6.606.-€
22	Elías Trojaola Gutiérrez.- Conjunto y edificio singular de Casa en Liérganes.	30.000.-€

La fecha de la Resolución del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte es de 2 de octubre de 2006. La fecha de notificación a los beneficiarios de la concesión de las ayudas fue el 9 de octubre de 2006. -----

En cuanto a la fecha de abono: el 16 de noviembre de 2006 se ingresó la totalidad de la subvención para aquellas cuya cuantía era inferior a 4.500.-€, y el 75% a las subvencionadas con una cuantía mayor de los 4.500.-€; en este caso, el 25% restante fue abonado entre las fechas 26 de diciembre de 2006 y el 17 de enero de 2007. -----

A LA TERCERA PREGUNTA: -----

- Se desestimaron las siguientes solicitudes con insuficiente puntuación: -----

1	María de las Mercedes Cifuentes Ayucar.- Restauración y rehabilitación de Casa en Regules (Soba). Vivienda familiar y despacho profesional.
2	Manuela de Cos Salceda.- Reforma vivienda en Bárcena Mayor.
3	Ángel Pelayo Viadero.- Vivienda habitual en Arnúero.
4	María Antonia Rodríguez Gómez.- Rehabilitación de Casa en Cossío.
5	María Jesús Segura Sola.- Reparación de Casa en Bárcena de Cícero.
6	María del Pilar Veci Rueda.- Arquetas, registros y aceras en Bárcena de Cícero.

- Se desestimaron las siguientes solicitudes por no estar incluidas en el objeto de la Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, a tenor de lo establecido en su artículo 1.1: -----

- o Isabel Ortega Jackson (Casa "Quinta de San Raimundo"- Residencia en Barcenaciones).
- o M<sup>a</sup>. Ángeles Ortiz Oria (Casona de Mora en Alceda); incorporación de galería a la fachada, pendiente de informe del equipo redactor del Plan Especial de Alceda. -----
- o Noelia Romano Gómez (Balconada nueva de vivienda en Bárcena Mayor); no está recogido en el Plan Especial de Bárcena Mayor. -----

- Se desestimaron las siguientes solicitudes por no reunir las condiciones necesarias para alcanzar la condición de beneficiarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1º de la citada Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo: -----

- o Juan Alonso Gómez- Hertec S.L. (Tejado de vivienda en Ampuero): Ánimo de lucro. ----
- o Julio Baptista Campilli (Conservación de Palacio de Falla): Ánimo de lucro. -----
- o Inmovaguada, S.L.- Manuel Mantecón Olaiz (Cafetería Museo El Molino de la Torre): Ánimo de lucro. -----
- o Ángel Pelayo Viadero (Actos turísticos): Ánimo de lucro. -----
- o Promociones Finca V. Onandía (Rehabilitación Casa Dr. Madrazo en Vega de Pas): Ánimo de lucro. -----

- Se desestimaron las siguientes solicitudes por no haber aportado la documentación requerida en el plazo de diez días hábiles concedido al interesado, en virtud del artículo 5.3º de la Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, en relación con los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:-----

- o Eduardo Cos de Cos (Anteproyecto de Rehabilitación del tejado en Bárcena Mayor). -----
- o Manuel Monteoliva Fernández Regatillo (Anteproyecto de Reparación de vivienda en Novales). -----
- o Tomás Ruano Talero (Anteproyecto de Restauración en el Palacio de Bustamante en Renedo de Piélagos y propiedad o disponibilidad del inmueble). -----
- o María Teresa Semprun Fernández Laza (Anteproyecto de Reparación del Tejado del Palacio de Ontaneda y D.N.I. o N.I.F.). -----
- o Miguel Martínez Toribio (Anteproyecto de Cubierta en Tudanca). -----

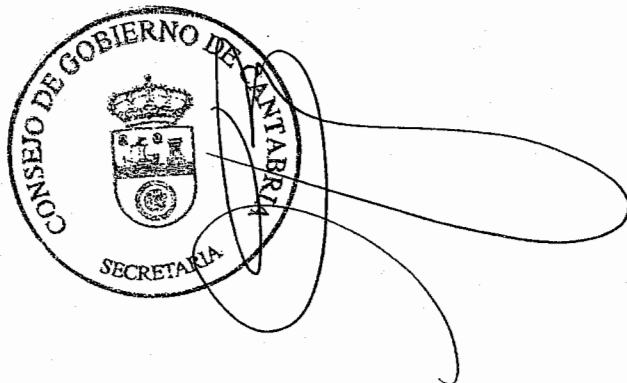
- Se inadmitieron las siguientes solicitudes por haberse presentado fuera de plazo: -----

- o Miguel Álvarez Rodríguez (Restauración y conservación de la Casa del Ángel en Liérganes). -----
- o Elena Molleda Sánchez (Portalada de vivienda). -----
- o Lucía Valiente Setién (Conservación de la Casa natal de Don Ramón Pelayo, Marqués de Valdecilla). -----

A LA CUARTA PREGUNTA: -----

- De la partida presupuestaria 2006.08.03.337.A.784..... (500.000,00.-€) -----
- Se dispuso un gasto de..... 431.999,00.-€ "-----

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a doce de abril de dos mil siete -----



ASOCIACIONES CULTURALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/22/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1561, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 543, de 06.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[6L/5300-1561]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1561]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1561** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, y otros extremos". -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

A LA PRIMERA PREGUNTA: -----

Nº	SOLICITANTE	ORDEN CUL22/2006-ACT.CULTURALES	PRESUPUESTO TOTAL
1	A.D.I.C.	Diccionario Cántabro-Castellano	60.000,00
2	A.D.I.C.	Atlas Toponímico de Cantabria	10.016,25
3	A.D.I.C.	El Labaro, un ejemplo de simbología para Cantabria	7.000,00
4	A.D.I.C.	Olimpiada del Deporte Cántabro	56.800,00
5	A.D.I.C.	Las cosas por su nombre	39.800,00
6	A.R.H.S. "Rehisan"	Expositor y plastificación en la sala "Víctor de los Ríos Campo"	4.163,39
7	As. Brújula Barquereña	Revista cultural "La Brújula Barquereña"	5.394,60

8	As. C. Conservación Órganos de Cantabria	Mantenimiento y afinación de los 20 órganos restauradores de Cantabria	6.000,00
9	As. C. De Turismo Rural	Exposición Montañas Pasiegas, El Abandono de un Sistema de Vida	22.120,00
10	As. C. El Limonero	Festival 5º día del Pueblo Cántabro-Novales 2006	12.650,00
11	As. C. Los Trastolillos de Barreda	Visitas Guiadas a Liébana	2.500,00
12	As. C. Musifolk	V Encuentro Internacional de Piteros de Cantabria 2006	6.000,00
13	As. C. Para la Defensa del Patrimonio Subterráneo	Conservación en la cueva de El Calero II (Barcenilla, Piélagos)	6.310,00
14	As. C. Pedro Maeda	Visitas Guiadas a Liébana Sto. Toribio de Liébana, Piasca	3.800,00
15	As. C. Punto de partida	Conferencias 2	4.400,00
16	As. C. Ronda de Esperanza	Escuela Folklore	4.200,00
17	As. C. Sta. Agueda	Recopilación y difusión de la Tradición Oral Campurriana III	1.940,00
18	As. C. Y Deportiva "San Roman de Morojo"	Proyecto de recuperación y conservación de restos del desaparecido monasterio de San Roman de Moroso	3.405,00
19	As. Ecoculturas	Elaboración de manual didáctico sobre el patrimonio ecocultural del Valle Lamasón	19.100,00
20	As. Kaopreces	8º Edición encuentros de cultura popular. Cóbreces.	11.800,00
21	As. Taller del Traje Cántabro " La Montera"	Divulgación y Exhibición de los Trajes Populares de Cantabria	2.815,00



22	As.Liérganes XXI	Elaboración de Publicación "Liérganes a través de la fotografía.	10.200,00
23	Asociación Amigos de Julióbriga	Laboratorio de arqueología época Romana. Taller de cerámica.	3.150,00
24	Centro Castellano Leonés en Cantabria	Itinerarios Culturales para la Difusión del Patrimonio de Cantabria	5.600,00
25	S. C. Cérdigo	Promoción de la Cultura Regional. Varios: Talleres, Concierto música, seminarios.	4.600,00
26	S.C. Deportiva "El Joyancon"	1ª Jornadas "El Romance de Tradición Oral en Cantabria" Conferencia y Publicación.	16.700,00

## A LA SEGUNDA PREGUNTA -----

	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
1	A.D.I.C.- Diccionario Cántabro-Castellano.	3.000.-€.
2	A.D.I.C.- Atlas Toponímico de Cantabria.	3.000.-€.
3	A.D.I.C.- "El Lábaro, un ejemplo de simbología para Cantabria".	3.000.-€.
4	A.D.I.C.- "Las cosas por su nombre".	3.000.-€.
5	A.R.H.S. "Rehisan".- Expositor y plastificación en la Sala "Víctor de los Ríos".	2.500.-€.
6	Asociación Cultural Conservación de Órganos de Cantabria.- Mantenimiento y afinación de los veinte órganos restauradores de Cantabria.	3.000.-€.
7	Asociación Cultural El Limonero.- 5º Festival Día del Pueblo Cántabro- Novalés 2006.	3.000.-€.
8	Asociación Cultural Los Trastolillos de Barreda.- Visitas guiadas a Liébana.	2.250.-€.
9	Asociación Cultural Pedro Maeda.- Visitas guiadas a Santo Toribio de Liébana-Piasca.	3.000.-€.
10	Asociación Cultural Ronda de Esperanza.- Escuela de folklore.	3.000.-€.
11	Asociación Cultural Santa Agueda.- Recopilación y difusión de la Tradición Oral Campurriana III.	1.746.-€.
12	Asociación Kaopreces.- 8ª Edición Encuentros de Cultura Popular en Cóbreces.	3.000.-€.
13	Asociación Taller del Traje Cántabro "La Montera".- Divulgación y exhibición de los Trajes Populares de Cantabria.	2.000.-€.
14	Asociación Liérganes XXI.- Elaboración de la publicación "Liérganes a través de la fotografía".	3.000.-€.
15	Asociación Amigos de Julióbriga.- Laboratorio de arqueología de la época romana. Taller de cerámica.	2.000.-€.
16	Centro Castellano Leonés en Cantabria.- Itinerarios culturales para la difusión del Patrimonio de Cantabria.	2.000.-€.
17	Sociedad Cultural Cérdigo.- Promoción de la Cultura Regional. Varios:	

talleres, concierto de música y seminarios.	3.000.-€.
---	-----------

La Resolución del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte es de fecha 29 de agosto de 2006, habiendo sido notificada a los beneficiarios en fecha 14 de septiembre de 2006. La fecha de abono de la totalidad de la subvención es de 25 de octubre de 2006. -----

A LA TERCERA PREGUNTA: -----

- Por no haber alcanzado la puntuación suficiente: -----

1	A.D.I.C.- Olimpiada del Deporte Cántabro.
2	Asociación Brújula Barquereña.- Revista cultural "La Brújula Barquereña".
3	Asociación Cultural Musifolk.-V Encuentro I. de Piteros
4	A.C. para Defensa del Patrimonio Subterráneo. Conservación Cueva del Calero II (Barcenilla-Piélagos)
5	A.C. y Deportiva "San Román de Moroso". Recuperación y conservación de los restos del desaparecido Monasterio de San Román de Moroso.
6	Sociedad C. y Deportiva "El Joyancón".- 1ª jornadas "El Romance de Tradición Oral en Cantabria". Conferencia publicación.

- Por no haber aportado la documentación requerida en el plazo de diez días hábiles concedido al interesado, en virtud del artículo 5.3º de la Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, en relación con los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: -----

- Asociación Cultural Punto de Partida (Conferencias 2). -----
- Asociación Ecoculturas (Elaboración de Manual didáctico sobre el patrimonio ecocultural del Valle de Lamasón). -----

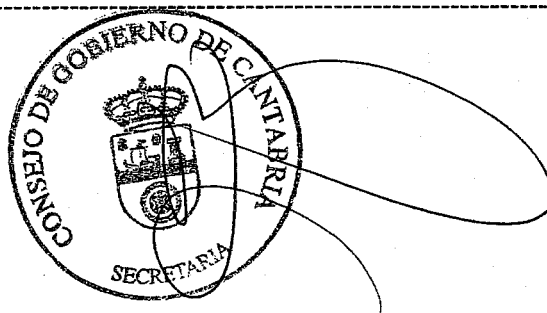
- Por haberse presentado fuera de plazo: -----

- Asociación Cultural de Turismo Rural (Exposición "Montañas pasiegas, el abandono de un sistema de vida"). -----

A LA CUARTA PREGUNTA: -----

Del total de la aplicación presupuestaria 2006.08.03.337.A.483 de 55.000.-€ se dispuso un gasto de 45.496.-€". -----

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a doce de abril de dos mil siete. -----



PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.772, AÑOS 2005 Y 2006 PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1584]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 6L/5300-1584, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.772, años 2005 y 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1584]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n<sup>o</sup> 1584, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 772. asociaciones de Defensa Sanitaria, correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por Dña. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N° 1584 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

*“Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 772. Asociaciones de Defensa Sanitaria, correspondientes a los años 2005 y 2006”*

La relación de pagos efectuados en concepto de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, financiadas con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 772 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 772 durante el año 2.006, han sido los siguientes:

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 772	31/12/2005	43.306,07	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas para las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (Orden GAN/ 51/2005, de 10 de octubre; BOC 19-10-2005)
2006	2006 0503 412A 772	30/12/2006	350.194,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas para las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (Orden GAN/43/2006, de 8 de mayo; BOC 24-5-2006 )

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



Fdo. Manuel QUINTANAL VELO

PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.771, AÑOS 2005 Y 2006 PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 6L/5300-1585, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.771, años 2005 y 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[6L/5300-1585]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1585]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n<sup>o</sup> 1585, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 771 Primas de Reposición correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por Dña. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N° 1585 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

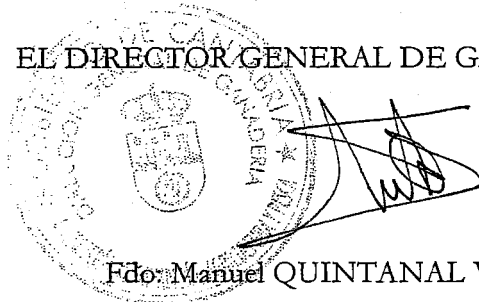
**“Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 771. Primas de Reposición, correspondientes a los años 2005 y 2006”**

La relación de pagos efectuados en concepto de ayudas a la reposición de animales tras la realización de vacío sanitario, financiadas con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 771 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 771 durante el año 2.006, han sido los siguientes:

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 771	31/12/2006	439.604,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas a la reposición tras la realización de un vacío sanitario (Orden GAN/ 41/2005, de 4 de agosto; BOC 12-8-2005)
2006	2006 0503 412A 771	29/12/2006	690.940,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas a la reposición tras la realización de un vacío sanitario (Orden GAN/12/2006, de 28 de febrero; BOC 14-3-2006 )

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



Fdo: Manuel QUINTANAL VELO

PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.773.01-02, AÑOS 2005 Y 2006, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 6L/5300-1586, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.773.01-02, años 2005 y 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[6L/5300-1586]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1586]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n<sup>o</sup> 1586, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 773-01, 02, Ayudas a la desinfección, correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por Dña. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N° 1586 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

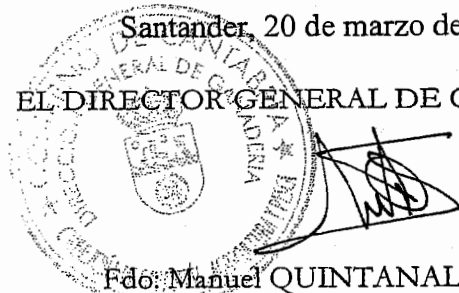
***“Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 773-01, 02, Ayudas a la desinfección, correspondientes a los años 2005 y 2006”***

La relación de pagos efectuados en concepto de ayudas a la desinfección, financiadas con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 773.01, 02 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 773.01, 02 durante el año 2.006, han sido los siguientes:

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 77301	31/12/2005	10.056,39	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas a la instalación y adecuación de Centros de Limpieza y Desinfección de vehículos (Orden GAN/ 26/2005, de 18 de abril; BOC 5-5-2005)
2006	2006 0503 412A 77302	16/11/2006	6.425,00	Pago de subvenciones a los beneficiarios de las ayudas por desinfección de establos afectados por enfermedades de campaña de saneamiento (Orden GAN/34/2006 de 10 de abril, BOC 28 de abril de 2.006)
	2006 0503 412A 77302	30/12/2006	60.000,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas a la instalación y adecuación de Centros de Limpieza y Desinfección de vehículos (Orden GAN/47/2006, de 15 de mayo; BOC 2-6-2006 )

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



Fdo: Manuel QUINTANAL VELO



PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.775, AÑOS 2005 Y 2006, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1587, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.775, años 2005 y 2006, publicada en el BOPCA n° 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[6L/5300-1587]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

Santander, 10 de mayo de 2007

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1587]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n° 1587, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 775 Ayudas para períodos de cuarentena por vacío sanitario correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por Dña. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N° 1587 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

**“Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 775, Ayudas para periodos de cuarentena por vacío sanitario correspondientes a los años 2005 y 2006”**

La relación de pagos efectuados con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 775 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 775 durante el año 2.006, han sido los siguientes:

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 775	07/09/2005	1.016,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas a explotaciones afectadas por medidas de inmovilización (Orden GAN/ 39/2004, de 13 de septiembre; BOC 16-9-2004)
		09/12/2005	701.023,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas por periodos de cuarentena de explotaciones objeto de vacíos sanitarios (Orden GAN/ 43/2005, de 8 de septiembre; BOC 19-9-2005)
2006	2006 0503 412A 775	30/11/2006	199.241,00	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas por periodos de cuarentena de explotaciones objeto de vacíos sanitarios (Orden GAN/ 42/2006, de 8 de mayo; BOC 24-5-2006)
		29/12/2006	63.593,00	
		27/12/2006	6.876,00	Estimación de recursos de alzadas ayudas por periodos de cuarentena (Orden GAN/ 43/2005, de 8 de septiembre; BOC 19-9-2005)
		31/07/2006	960,00	
		30/12/2006	9.960,00	

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Fdo: Manuel QUINTANAL VELO

PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.774.01-02-03, AÑOS 2005 Y 2006, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1588]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

[6L/5300-1588]

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 6L/5300-1588, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.774.01-02-03, años 2005 y 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n<sup>o</sup> 1588, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 774 01-02-03 Ayudas para dotación en las explotaciones de infraestructura sanitaria correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por D<sup>ña</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N° 1588 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

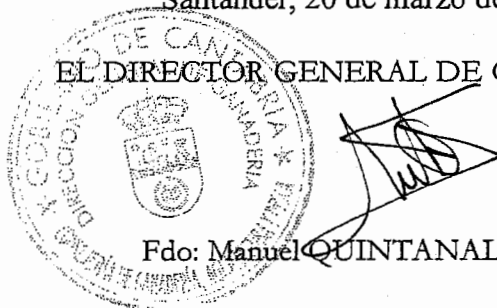
**“Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 774 01-02-03, Ayudas para dotación en las explotaciones de infraestructura sanitaria correspondientes a los años 2005 y 2006”**

La relación de pagos efectuados con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 774 01-02-03 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 774 01-02-03 durante el año 2.006, han sido los siguientes:

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 774	14/12/2005	9.428,85	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas para la dotación en las explotaciones ganaderas de infraestructura para la recogida de cadáveres animales (Orden GAN/35/2004, de 1 de junio; BOC 21-6-2004)
2006	2006 0503 412A 77401	30/12/2006	4.375,04	Pago de subvenciones a beneficiarios de las ayudas para la dotación en las explotaciones ganaderas de infraestructura para la recogida de cadáveres animales (Orden GAN/72/2006, de 1 de septiembre; BOC 21-9-2006)

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



Fdo: Manuel QUINTANAL VELO

PAGOS REALIZADOS Y EXPLICACIÓN DEL GASTO CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 05.03.412A.771.01-02, AÑOS 2005 Y 2006, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 6L/5300-1591, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05.03.412A.771.01-02, años 2005 Y 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[6L/5300-1591]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

Santander, 10 de mayo de 2007

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1591]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita n<sup>o</sup> 1591, relativa a "Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 471-01 y 471-02, Indemnizaciones por sacrificio de ganado correspondientes a los años 2005 y 2006", presentada por Dña. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2.007." -----

**INFORME PARA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA N<sup>o</sup> 1591 SOLICITADA POR DOÑA MARIA LUZ LERIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

**"Relación de pagos realizados y explicación del gasto con cargo a las partidas presupuestarias 05 03 412A 471-01 y 471-02, Indemnizaciones por sacrificio de ganado correspondientes a los años 2005 y 2006"**

La relación de pagos efectuados con cargo a la partida presupuestaria 05.03.713A 471 01-02 durante el año 2.005 y partida 05.03.412A 471 01-02 durante el año 2.006, figuran en relación adjunta al presente informe.

Santander, 20 de marzo de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



Fdo: Manuel QUINTANAL VELO

**ANEXO INFORME PARA RESPUESTA A PREGUNTA PARLAMENTARIA  
Nº 1591**

**RELACIÓN DE PAGOS PARTIDA 471 01-02**

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2005	2005 0503 713A 47101	10/02/2005	96.897,92	Pago de Indemnizaciones a beneficiarios de las ayudas por sacrificio de animales en la Campaña de Saneamiento Ganadero, año 2005.
		01/03/2005	157.820,54	
		05/04/2005	126.589,46	
		05/05/2005	198.014,02	
		19/05/2005	122.893,49	
		19/07/2005	93.959,72	
		19/07/2005	207.290,56	
		22/08/2005	96.651,51	
		22/08/2005	51.909,71	
		05/10/2005	130.989,65	
		05/10/2005	253.105,67	
		05/10/2005	94.497,42	
		08/11/2005	335.246,81	
		22/11/2005	59.843,13	
		22/11/2005	131.925,77	
		09/12/2005	75.851,19	
		16/12/2005	181.478,59	
	21/12/2005	221.263,61		
	31/12/2005	37.587,50		
	2005 0503 713A 47102	19/07/2005	7.993,47	Pago de Indemnizaciones a beneficiarios de las ayudas por sacrificio de animales en el marco del programa de vigilancia y control de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, año 2005.
		19/07/2005	1.382,33	
		26/10/2005	6.190,30	
		05/10/2005	14.033,68	
		03/11/2005	43.151,80	
		13/12/2005	15.505,80	
		31/12/2005	7.843,22	
	2005 0503 713A 47102	31/01/2005	1.292,18	Pago de Indemnizaciones a beneficiarios de las ayudas por sacrificio de animales en el marco del programa de vigilancia y control de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, año 2005.
		18/03/2005	1.382,33	
11/04/2005		1.382,33		
19/05/2005		1.292,18		
24/06/2005		1.382,33		
24/06/2005		1.382,33		
05/10/2005		1.382,33		
13/12/2005		1.292,18		

AÑO	APLICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE	EXPLICACIÓN DEL GASTO
2006	2006 0503 412A 47101	23/03/2006	13.851,14	Pago de Indemnizaciones a beneficiarios de las ayudas por sacrificio de animales en la Campaña de Saneamiento Ganadero, año 2006.
		23/03/2006	75.415,35	
		23/03/2006	49.818,92	
		23/03/2006	62.511,52	
		28/03/2006	113.132,73	
		19/06/2006	147.886,97	
		11/07/2006	63.975,67	
		11/07/2006	30.714,80	
		11/07/2006	80.062,07	
		02/08/2006	40.661,61	
		16/08/2006	45.418,65	
		17/08/2006	44.879,44	
		18/09/2006	51.645,57	
		27/09/2006	97.670,90	
		23/10/2006	45.764,24	
		14/11/2006	57.729,06	
		16/11/2006	23.124,00	
		04/12/2006	16.542,97	
		30/12/2006	90.536,51	
	30/12/2006	154.881,31		
	30/12/2006	83.417,85		
	30/12/2006	125.341,46	Pago de Indemnizaciones a beneficiarios de las ayudas por sacrificio de animales en el marco del programa de vigilancia y control de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, año 2006.	
	21/03/2006	1.382,33		
	21/03/2006	1.382,33		
	21/03/2006	2.764,66		
	21/03/2006	1.382,33		
	22/06/2006	1.382,33		
	23/06/2006	901,52		
	11/07/2006	1.382,33		
	11/07/2006	1.382,33		
	11/07/2006	1.382,33		
	11/07/2006	1.382,33		
	11/07/2006	1.382,33		
11/07/2006	108,18			
05/09/2006	1.382,33			
27/09/2006	1.292,18			
30/10/2006	2.223,70			
31/10/2006	180,30			
20/11/2006	1.382,33			
	2006 0503 412A 47102			

POR QUÉ NO SE FACILITA AL TITULAR DE UNA EXPLOTACIÓN AVÍCOLA UNA DE LAS MUESTRAS TOMADAS A SESENTA GALLINAS PARA FACILITAR EL CONTRAANÁLISIS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1594]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1594, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a por qué no se facilita al titular de una explotación avícola una de las muestras tomadas a sesenta gallinas para facilitar el contraanálisis, publicada en el BOPCA nº 556, de 27.02.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de mayo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1594]

"Se adjunta informe emitido por el Director General de Ganadería, con fecha 20 de marzo de 2007.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) N° 1168/2006 de la Comisión, de 31 de julio de 2006, por el que se aplica el

Reglamento (CE) N° 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto al objetivo comunitario de reducción de la prevalencia de determinados serotipos de salmonela en las gallinas ponedoras de la especie Gallus gallus y se modifica el Reglamento (CE) N° 1003/2005, y la Orden PRE/1377/2005, de 16 de mayo, por la que se establecen medidas de vigilancia y control de determinadas salmonelosis en explotaciones de gallinas ponedoras, las muestras tomadas en los controles oficiales efectuados por la autoridad competente se enviarán el día de la recogida a los laboratorios contemplados en el artículo 11 del Reglamento (CE) N° 2160/2003, y se mantendrán refrigeradas en el laboratorio hasta su examen, que tendrá lugar en el plazo de las 48 horas posteriores a su recepción.

En caso de positividad a salmenela en el primer análisis efectuado en un laboratorio oficial, la muestra debe remitirse a la mayor brevedad al L.N.R de Algete para la conformación del resultado mediante el serotipado y, en el caso de que se confirme la presencia de una de las dos especies de salmonela de importancia para la salud pública (enteriditis y/o typhimurium) se debe proceder inmediatamente a la adopción de medidas cautelares sobre la explotación/manada positiva, que incluye la inmovilización de las aves positivas y de los huevos destinados a consumo humano directo, dado el riesgo existente para la seguridad alimentaria por ser la salmonelosis una toxiinfección alimentaria cuya repercusión para la salud pública es de enorme gravedad.

En consecuencia, la normativa vigente no establece la posibilidad de que la autoridad competente lleve a cabo el muestreo oficial anual por triplicado, dejando en custodia del titular uno de los ejemplares para un posible análisis contradictorio, dada la rapidez con la que se debe realizar el procesado y análisis de la muestra para evitar el deterioro de la misma y teniendo en cuenta que, en caso de positividad, se deben adoptar inmediatamente estrictas medidas cautelares con el fin de salvaguardar la salud pública."

\*\*\*\*\*





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)